Número 28, Adolfo Pinedo Avila, clarinete. Educando Músi-co, del Butallón de Infantería de este Ministerio, quodando agregado al mismo.

Número 30, Francisco Vazquez Carbajo, clarinete, Educando Musico, del Regimiento de Infanteria Mecanizada Castilla nu-mero 18, quedando agregado al mismo. Número 32, Agustín Prunell Egea, sax-tenor, Educando Mú-

sico, de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 4, quedando agregado a la misma.

Ingreso como Cabo músico

Número I, Miguel Morelta Asins, oboe, paisano, de Catarroja (Valencia), calle José Manuel Izquierdo número 17, quedando a las órdenes del Capitán General de la 3.º Región Militar y agregado para efectos administrativos a la Música de la División de Infantería Motorizada Maestrazgo número 3 (Valencia) lencia).

lencia).

Número 2, José Climent Garcia, clarinete, paisano, de Catadau (Valencia), calle Castillo, número 16, quedando a lasórdenes del Capitán General de la 3.º Rogión Militar y agregado para efectos administrativos a la Música de la División de Infantería Motorizada Maestrazgo número 3 (Valencia).

Número 4, José Carbonell Vázquez, clarinete, paisano, de Ribarroja del Turia (Valencia), calle Capitán Cortés, número 33, quedando a lasórdenes del Capitán General de la 3.º Región Militar y agregado para efectos administrativos a la Música de la División de Infantería Motorizada Maestrazgo número 3 (Valencia). (Valencia).

(Valencia).

Número 8, Salvador Vidal Perales, clarinete, paisano, de Antella (Valencia), calle Calvario, número 12, quedando a las ordenes del Capitan General de la 3.º Región Militar y agregado para efectos administrativos a la Música de la División de Infantería Motorizada Maestrazgo número 3 (Valencia).

Número 10, José Llopis Cueco, sax alto, de Faura de los Valles (Valencia), calle Valencia, número 4, quedando a las órdenes del Capitán General de la 3.º Región Militar y agregado para efectos administrativos a la Música de la División de Infantería Motorizada Maestrazgo número 3 (Valencia).

Número 11, Justo Bellver Alvaro, clarinete, paísano, de Alboraya (Valencia), calle Milagrosa, número 10, quedando a las órdenes del Capitán General de la 3.º Región Militar y agregado para efectos administrativos a la Música de la División de Infantería Motorizada Maestrazgo número 3 (Valencia).

Número 13, Rafael Boluda Cerdá, sax-barítono, paisano, de

Número 13, Rafael Boluda Cerdá, sax-baritono, paisano, de Olieria (Valencia), caile Teodoro Matéu, número 4, quedando a las órdenes del Capitán General de la 3.º Región Militar y agregado para efectos administrativos a la Música de la División de Infantería Motorizada Maestrazgo número 3 (Valencia).

Número 14, José Galiana Pallas, clarinete, paisáno, de El

Número 14, José Caliana Pallus, clarinete, paisáno, de El Puig (Valencia), calte General Sanjurjo, número 4, quedando a las órdenes del Capitán General de la 3.º Región Militar y agregado para efectos administrativos a la Música de la División de Infantería Motorizada Maestrazgo número 3 (Valencia). Número 15, Modesto Hernández Segura, sax-alto, paisano, de Carcagente (Valencia), calle San Antonio, número 3, quedando a las órdenes del Capitán General de la 3.º Región Militar y agregado para efectos administrativos a fa Música de las División de Infanteria Motorizada Maestrazgo número 3 (Valencia). (Valencia).

(Valencia).

Número 18, Mariano Matabuena Val, flauta, soldado de 2.*, del Regimiento de Infanteria Garellano número 45, quedando agregado para efectos administrativos al mismo.

Número 17, Fernando Alarcón Domingo, clarinete, soldado músico, del Regimiento de Infanteria Las Navas número 12, quedando agregado para efectos administrativos al mísmo.

Número 18, Victorino Tarín Bonet, trombón, paisano, de Alborache, y veciño de Chiva (Valencia), calle M. Gargallo, número 2, quedando a las órdenes del Capitán General de la 3.º Región Militar y agregado para efectos administrativos a la Música de la División de Infanteria Motorizada Maestrazgo número 3 (Valencia).

Número 24, Josó Pérez Natividad, trompa, paisano, de Ra-

Número 24, Josó Pérez Natividad, trompa, paisano, de Rafelbuñol (Valencia), calle Queipo de Llano, número 33, quedando a las órdenes del Capitán General de la 3.º Región Militar y agregado para efectos administrativos a la Música de la División de Infanteria Motorizada Maestrazgo número 3 (Valencia)

lencia).

Número 25, Marlo Pedrazo Martín, sax-tenor, paisano, de Peleagonzalo (Zamora), quedando a las órdenes del Capitán General de la 7.º Región Militar y agregado para efectos administrativos al exegimiento de Infanteria San Quintín número 32 (Valladolid).

Número 29, Víctor Segura Alemany, sax-alto, paisano, de Monserrat (Valencia), calle Guzmán el Bueno, número 22, quedando a las órdenes del Capitán General de la 3.º Región Militar y agregado para efectos administrativos a la Música de la División de Infanteria Motorizada Maestrazgo número 3 (Valencia).

Número 33, Diego García Toro, clarinete, paisano, de Morón de la Frontera (Sevilla), calle Granada, número 12, quedando a las órdenes del Capitán General de la 2.º Hegión Militar y agregado para efectos administrativos a la Música de la División de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno número 2 (Sevilla).

Número 34, Enrique Bernad Vilarrocha, clarinete, paísano, de Borriol (Castellon), calle Doctor Portolés, número 73, quedando a las órdenes del Capitan General de la 3.º Región Militar y agregado para efectos administrativos a la Música de la División de Infantería Molorizada Maestrazgo número 3 (Valencia).

Madrid, 15 de noviembre de 1972

CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 17 de noviembre de 1972 por la que se nombran luncionarios civiles del Cuerpo Especial de Maestros de Arsenales del Ministerio de Marina (de sus respectivas Maestrías) al personal que se reseña.

Como resultado del oportuno concurso-oposición y una vez aportada por los interesados la documentación señalada en el punto 8.4 de la Orden ministerial 201/1972 (D), se nombran funcionarios civiles del Cuerpo Especial de Maestros de Arsenales del Ministerio de Marina (de sus respectivas Maestrías), con antigüedad de esta Orden, al personal que a continuación se reseña, relacionado por el orden de puntuación obtenida, en el que figurarán en la relación circunstanciada del expresado Cuerpo a continuación del último de los actualmente existentes, confiriéndoseles, los destinos que al frente de cada uno se confiriendoseles los destinos que al frente de cada uno se

Los relacionados, para consolidar el nombramiento, deberán tomar posesión del destino adjudicado dentro del plazo establecido en el apartado di del artículo 36 de la Ley artículada de Funcionarios Civiles.

Los Jefes de las respectivas dependencias remitirán al Departamento de Personal, por conducto reglamentario, las actas de toma de posesión del destino acompañadas de las declaraciones juradas de acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, de acua do con lo dispuesto en el apartado el del artículo 36 citado anteriormente, y en la forma establecida en el artículo 1.º del Decreto número 2184/1963, de 10 de agosto. Los que no cumplimenten lo anterior en el plazo señalado, perderán todos los derechos adquiridos en virtud del concurso-oposición, continuando, en su caso, en el Cuerpo o categoría laboral de procedencia:

laboral de procedencia:

Fotomecanica: Don José Jiménez Muñoz. Instituto Hidrografico.

Composición: Don Manuel Rojas Choza. Instituto Hidrográ-

fico. Fotomecánica: Don Eduardo Geneiro Martínez. Instituto Hidrográfico.

Fotomecánica: Don Joaquin Patrón García. Instituto Hidrográfico:

Composición: Don Juan Arteaga Paoz. Capitanía General de

Zona Marítima del Mediterráneo. Fotomecánica: Don Luis Fernández Font. Instituto Hidro-

Fotomecànica: Don Vicente Martos Araque. Instituto Hidrográfico.

Madrid, 17 de noviembre de 1972.—Por delegación, el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Felipe Pita da Veiga.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra y destina a un opositor aprobado para ingreso en el Cuerpo de Subalternos de Correos de la convocatoria de 12 de enera de 1971.

Por Resolución de esta Dirección General de fecha 8 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» número 227, del 21 de septiembre de 1972) se aprobo la propuesta adicional formulada por el Tribunal Central de Oposiciones al Cuerpo de Subalternos de Correos, de la convocatoria de 12 de enero de 1971, por la que se concedía un plazo de treinta días habi-

les a partir de la fecha de su publicación al unico opositor aprobado que comprendía la misma, don Jesús Palacios Rojo, a fin de que presentara ante esta Dirección General (Sección de Personal de Correos) la documentación que aparece reschada en la citada Orden de convocatoria de 12 de enero de 1971. Habiéndose cumplido dicho requisito, y al objeto de completar al misma en tratal de 183 apareces para propision por Persolución.

tar el número total de 183 vacantes anunciadas por Resolución de este Centro directivo de 6 de julio de 1971 (-Boletín Oficial del Estado del 5 de agosto del mismo año), esta Dirección General de Correos y Telecomunicación, haciendo uso de las facultades conferidas en virtud del Decreto 1926/1961, de 22 de septiembre, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17, número 2, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles det Estado, de 7 de febrero de 1664, ha tenido a bien nombrar funcionario del Cuerpo de Subalternos de Correos al opositor aprobado que a continuación se detalla, destinandole a la Administración Principal, que igualmente se señala:

Número de Registro de Personal: A17GO3417. Apellidos y nombre: Palacios Rojo, Jesús. Fecha de nacimiento: 21 de marzo de 1947. Destino: Burgos.

El referido opositor adquirirá la condición de funcionarlo de carrera una vez que jure acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino y tome posesión de su destino dentro del plazo de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento, de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 36, c) y d), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, debiendo certificares al cumplimiento de porte de la contacto de contratores de cont certificarse el cumplimiento de ambos requisitos.

Los efectos económicos se contarán, en todo caso, a partir de la fecha de toma de posesión, con arreglo a lo establecido en el artículo 18.2 de la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y Decreto-ley 14/1965, de 6 de noviembre.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 14 de noviembre de 1972.—El Director general, León Herrera.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Correos.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de reti-rado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Exemo, Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de jullo de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 24 de octubre de 1972.—El Director general, Eduardo

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Sargento 1.º don Andrés Garcia Gutiérrez. 30 de noviembre de 1972.

Brigada don Justino Piélagos Moreno, 4 de diciembre de 1972, Sargento 1.º don Víctor Vega González. 29 de diciembre de 1972. Sargento don Antonio Camarero Morales. 15 de diciembre de 1972.

Cabo 1.º don José Alonso Andrés. 28 de diciembre de 1972. Cabo don Graciano Delfino Delgado García. 18 de diciembre de 1972.

Policía I.º don José López Oseira. 2 de diciembre de 1972, Policía I.º don Tomas Ferrero Martínez. 5 de diciembre

Policía 1.º don Rodrigo Valcuende Villacorta. 9 de diciembre de 1972

Policía 1.º don Alejandro Errejón Molero, 15 de diciembre de 1972

Policía 1.º don Arturo Blanco Fermoso. 16 de diciembre

de 1972. Policía 1.º don Evaristo García García. 20 de diciembre

Policia don Enrique Rodríguez Lecanda, 2 de diciembro de 1972. Policia don Juan Suárez Pérez, 4 de diciembro de 1972. Policia don Eutiquiano Alvarez Diez, 8 de diciembro de 1972. Policia don Alejandro García Gutiérrez, 13 de diciembro de 1972.

Policia don Ricardo González Vergara. 14 de diciembre de 1972.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de refirado del personal del Cuerpo de Policia Armada que se

Exemo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bl... disponer el pare a situación de retirado, por tener cumplida I. edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para tal fin, del personal del Cuerpo de Pelicía Armada and continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 24 de octubre de 1972.—El Director general, Eduardo

Blanco.

Exemo, Sr. Ceneral Inspector de Policia Armada,

PERSONAL QUE SE CITA

Policia 1.º don Francisco Benitez Garrido. Policia 1.º don Joaquín Gutiérrez García. Policia 1.º don Vidal de la Madrid Ayala. Policía don José Alcaraz Díaz. Policia don José García Gómez. Policia don Manuel Fernández López.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policia del Cuerpo de Policia Armada don Ale-jandro Gómez Aguado.

Exemo. Sr.: Con arregio a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935. («Colección Legislativa» número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 20 de agosto de 1972,

Esta Dirección General, en ejercicio d las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957 ha tenido a bién disponer el pase asituación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Alejandro Gómez Aguado, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, a petición propia, en 15 de noviembre de 1982.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 24 de octubre de 1972. El Director general, Eduardo

Exemo, Sr. General Inspector de Policia Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 7 de noviembre de 1872 por la que que se eleva a definitivo el nombramiento de don Munuel Morán Alvarez como Catedrático numerario del grupo I, «Matemáticas», de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con destino en la Escuela Universitaria de Ingenieria Técnica Industrial de Las Palmas

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Las Palmas, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Manuel Morán Alvarez, nacido el día 22 de marzo de 1923 (A03EC-556), Catodrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 30 de septiembre de 1971, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo I, «Matemáticas», de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de las Palmas, efectuado el día 11 de mayo de 1971, a favor de don Manuel Morán Alvarez, quien ingresará en el Cuerpo de Cate-